

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
03 DE DICIEMBRE DEL 2020**

En medios virtuales, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día jueves 03 de diciembre del año dos mil veinte, se celebró la **Cuarta Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Consultivo para el año 2020 dos mil veinte, convocada y presidida por la Mtra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

La Presidenta del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo, dando fe de la presencia virtual de los mismos a los Consejeros: **JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, SIXTO MERCADO ACEVES, JUAN SEBASTIAN LARROSA FUENTES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, MONSERRAT FIERRO VILLA, MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, JOSEFINA CORTÉS GUTIERREZ, FABIOLA GARIBALDI CORTEZ, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA Y SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día 20 de agosto del 2020.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Presentación del informe anual de actividades de Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2020 - 2021 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

	Municipios.
VI.	Intervención de la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
VII.	Seguimiento a mecanismos de evaluación del ITEI y proceso de elección de Comisionadas(os).
VIII.	Elección de ciudadano que se invitará a formar parte del Consejo como representante de la sociedad civil y, en su caso, toma de protesta de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
IX.	Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2020.
X.	Asuntos varios.
XI.	Clausura de la sesión.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **José Guadalupe Pérez Mejía** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- **Omar Alejandro Peña Ugalde** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- **Sixto Mercado Aceves** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- **Juan Sebastián Larrosa Fuentes** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

- **Carlos Cerda Dueñas** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- **José Rubén Alonso González** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- **Edmundo Romero Martínez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Universidad Panamericana (UP).
- **Montserrat Fierro Villa** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante suplente de la Universidad de Guadalajara (UdG).
- **Miguel Navarro Castellanos** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).
- **Josefina Cortés Gutiérrez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejera Ciudadana.
- **Fabiola Garibaldi Cortez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejera Ciudadana.
- **Luis Enrique González Araiza** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejero representante de la sociedad civil
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejera Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidenta que contamos con quórum para iniciar la sesión, y doy cuenta que contamos con la presencia de la Presidenta del Pleno del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y se les solicita que todos tengan sus cámaras encendidas, para dejar evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

Es cuánto.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, en razón de lo anterior, se declara instalada la sesión y por lo anterior y antes de aprobar el orden del día, pregunto a los consejeros si tienen alguna observación.

Por lo haber observaciones que pregunto a los consejeros y consejeras, si en votación económica y levantando la mano, aprueben el orden del día antes señalado.

Aprobado por unanimidad el orden del día.

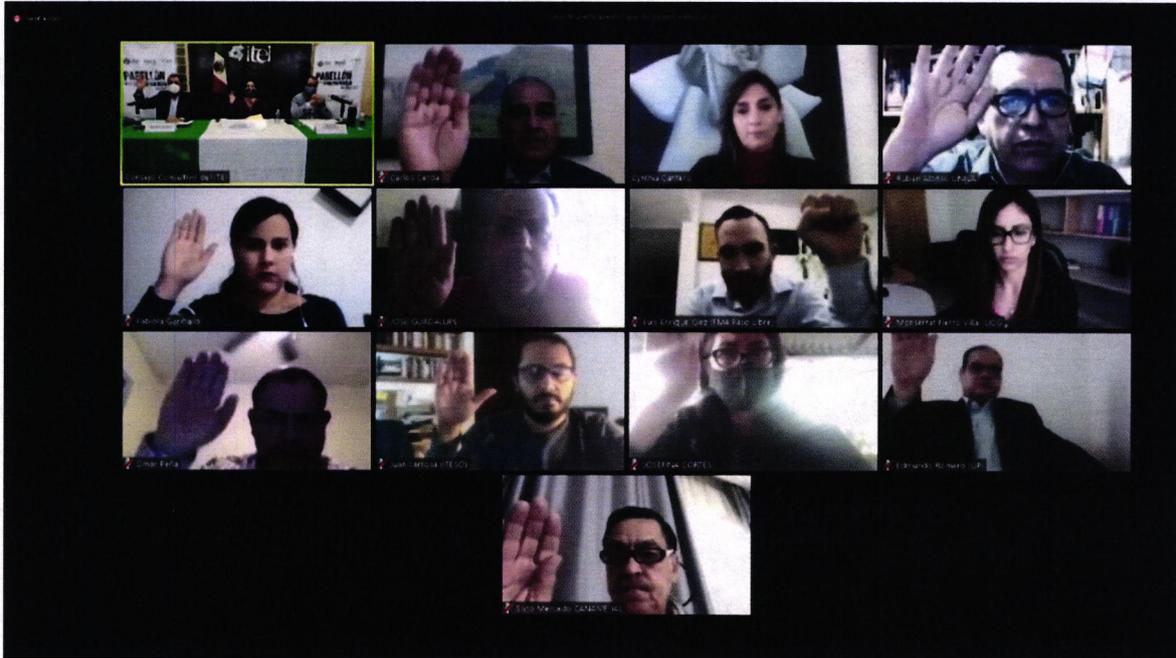


Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al II (SEGUNDO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día 20 de agosto del 2020, misma que fue previamente circulada de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a las Consejeras y Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se puede aprobar y firmar en votación económica; si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad el Acta correspondiente.



Se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas, cuando sea oportuno, en el documento correspondiente.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al III (TERCER) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidenta.

El pasado 1 de septiembre del 2020 se recibió el correo electrónico de Anaid Esparza, donde señala su interés de participar en la convocatoria emitida por el Consejo Consultivo, para ser integrante de la sociedad civil.

Asimismo, el pasado 14 de septiembre se recibió un correo también, por parte de Elvia Araceli Fabián González, donde hace de su conocimiento su interés de formar parte del Consejo Consultivo y postula su candidatura.

También, el 17 de septiembre, la C. Teresa de Lourdes Cervantes Gómez, señaló su interés de participar en la Convocatoria abierta que emitió el Consejo Consultivo, para elegir un integrante representante de la sociedad civil.

Finalmente, el 18 de septiembre, la C. Miriam Pulido, hizo llegar también su postulación a la convocatoria para integrar el Consejo Consultivo del ITEI.

Es cuanto presidenta.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, se tienen por recibidos los escritos antes señalados y por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto, continuando con el IV (CUARTO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Presentación del informe anual de actividades de Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, cedo el uso de la voz a la presidenta de este Consejo.

Anexo 1. Informe de la Consejera Presidenta del Consejo Consultivo Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en su periodo 2019 -2020.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidenta, pues muchas felicidades por tu gestión, me parece que hiciste un gran papel como la primer mujer que lideró este Consejo Consultivo como presidenta, llevaste un proceso de elección de Comisionado del ITEI, sumamente ordenado, integrado y limpio. Enhorabuena.

Reconocimiento de consejeros hacia la Consejera Presidenta.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día, en lo correspondiente a:

Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2020 - 2021 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, hago entrega del cargo de consejera presidente, el cual presidí en el periodo 2019 – 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 punto 5, el cual señala que, ***la presidencia del Consejo será en forma rotativa, anual y en estricto orden alfabético por apellido de entre las y los Consejeros;*** en ese tenor y de acuerdo al actual listado de los titulares debidamente protestados del Consejo Consultivo, **corresponde la presidencia a partir de la siguiente sesión, al C. Miguel Navarro Castellanos, Consejero representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara** por lo anterior, le solicito se ponga de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así

como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero Presidente en el periodo 2020-2021, del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

“SI PROTESTO”

Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Felicidades presidente.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día, en lo correspondiente a:

Intervención de la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

-Intervención de la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco-

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, continuando con el **VII (SEPTIMO) punto** del orden del día, en lo concerniente a:

Seguimiento a mecanismos de evaluación del ITEI y proceso de elección de Comisionadas(os).

Al respecto cedo el uso de la voz a mis compañeros:

Consejera Fabiola Garibaldi Cortez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Como se ha platicado en otras sesiones respecto al interés por cubrir esta atribución que tiene que ver con el acompañamiento al ITEI con algunos instrumentos de evaluación y estar observando de manera constante, y no solo enfocarnos en la labor de elección de Comisionados y así fortalecemos la transparencia y acceso a la información.

Se ha estado trabajando en instrumentos de evaluación para evaluar la solidez interna del ITEI desde la perspectiva de observar los instrumentos de auditoría, evaluación, productos que generan y la calidad de los mismos y enfoque a la proactividad, el instrumento es cualitativo, es como un tablero de seguimiento y emitir recomendaciones que desde el Consejo Consultivo se puedan compartir en el ITEI.

Consejera Josefina Cortés Gutiérrez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Estuvimos revisando la estructura del ITEI y nos planteamos como poder abonar al reconocimiento cualitativo de la formación de sujetos que ejercen la transparencia, un área que observamos a poder acercarnos son los recursos de revisión, desde las dependencias.

Si revisamos información del ITEI encontramos mucha fortaleza, pero que pasa con las instituciones que son como los actores que están en el proceso de informar y ser transparentes, hemos estado trabajando en este sentido.

Consejero Juan Larrosa Fuentes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Anexo 2. Evaluación del impacto y resultados del ITEI

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sobre el proceso de elección, serán importantes los resultados que se puedan obtener de la evaluación del proceso de elección de comisionados, con la encuesta emitida. Pendiente definir un posicionamiento a partir de una autoevaluación del proceso realizado, para socializarlo con la sociedad y a los que les corresponde la decisión, es decir, el Congreso del Estado, porque el proceso del próximo año está enmarcado en dos elementos claves, el más fuerte es que la elección será cuando este en curso un proceso electoral y quizás haya un Congreso de suplente y eso cambia la interacción de lo construido este año.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, se van a enviar varios correos con el formulario para participantes y observadores, especialistas y en ese sentido les quiero compartir unas breves reflexiones que me hizo llegar el maestro Tinajero:

- Comunicar de mejor manera y más fuerza cual es el papel del Consejo Consultivo en el proceso, que es un ejercicio ciudadano, parte de la lucha del poder ser parte de las designaciones públicas
- Comunicar con mayor fuerza los alcances del examen que se aplica, que se evalúa, cual es la intención, comunicar lo que se busca con el examen.
- Sobre los especialistas, determinar una cantidad de especialistas para que sea más manejable la elaboración e intercambio de conocimientos ya portaciones que cada persona haga.
- Ajustar los tiempos para elaboración del examen, quizás convocando más tarde el examen, tipo mediodía o 2 de la tarde, para tener más margen durante la mañana para tener la deliberación de la redacción de las preguntas, revisión y orden.
- Generar un protocolo o lineamientos para la elaboración del examen, el día del examen.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Elección de ciudadano que se invitará a formar parte del Consejo como representante de la sociedad civil y, en su caso, toma de protesta de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto se les informa que el pasado 26 de agosto de 2020, se lanzó la *Convocatoria Pública para participar como integrante de la sociedad civil en el Consejo Consultivo del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.*

Para lo cual se recibieron propuestas de 4 mujeres y 1 hombre.

Los postulantes son:

- Beatriz Anaid Esparza Becerra,
- Elvia Araceli Fabián González,
- Teresa de Lourdes Cervantes Gómez,
- Miriam Pulido Robles y,
- Francisco Javier González Vallejo

En el caso del Dr. Francisco Javier González Vallejo, si bien su postulación fue promovida por parte del Colegio estudios políticos y de gobierno y fue recibida en el tiempo establecido por la convocatoria, el resto de documentación fue recibida después de la fecha de cierre de la misma, y se recibió extemporáneamente el resto de sus documentos, por lo que pongo a consideración la inclusión o no, del Dr. González Vallejo entre las personas aspirantes.

Si están a favor de incluirlo como aspirante, favor de levantar su mano.



Aprobado por unanimidad que se considere como aspirante al espacio de representante de la sociedad civil al Dr. Francisco Javier González Vallejo.

Como se mencionó en la Tercera Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 20 de agosto, en aras de avanzar en la paridad de género se daría preferencia a las mujeres.

Dicho lo anterior, en días pasados se les envió la documentación de los postulantes para su revisión, por lo que pongo a su consideración este tema, para estar en posibilidades de elegir, y en su caso, tomarle protesta a quien se elija.

Primeramente cada uno debiera decirme que persona le otorga su voto, si en una primera ronda no se obtiene 8 votos, harías una segunda votación con las dos personas mas votadas, si les parece bien ese mecanismo, favor de levantar su mano.



Aprobada por unanimidad la mecánica de elección.

Iré nombrándolos uno por uno, para que me puedan mencionar el nombre de la persona que eligen:

Nombre	Nombra de la persona que elige
José Guadalupe Pérez Mejía	Francisco Javier González Vallejo
Omar Alejandro Peña Ugalde	Teresa de Lourdes Cervantes Gómez
Ing. Sixto Mercado Aceves	Elvia Araceli Fabián González
Dr. Juan Sebastián	Elvia Araceli Fabián González

Larrosa Fuentes	
Carlos Cerda Dueñas	Teresa de Lourdes Cervantes Gómez
José Rubén Alonso González	Elvia Araceli Fabián González
Edmundo Romero Martínez	Teresa de Lourdes Cervantes Gómez
Montserrat Fierro	Francisco Javier González Vallejo
Miguel Navarro Castellanos	Miriam Pulido Robles
Josefina Cortés Gutiérrez	Teresa de Lourdes Cervantes Gómez
Fabiola Garibaldi Cortez	Miriam Pulido Robles
Luis Enrique González Araiza	Miriam Pulido Robles
Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias	Miriam Pulido Robles

Las votaciones quedaron de la siguiente manera:

Teresa de Lourdes Cervantes Gómez – 4 votos

Francisco Javier González Vallejo – 2 votos

Elvia Araceli Fabián González – 3 votos

Miriam Pulido Robles – 4 votos

Por lo anterior, en la segunda ronda de elección, quedarían la C. *Miriam Pulido Robles* y *Teresa de Lourdes Cervantes Gómez* para su votación.

Les pido levantar su mano, para emitir su voto por una u otra persona.

Por *Teresa de Lourdes Cervantes Gómez*: **4 votos**



Por *Miriam Pulido Robles*: **9 votos**



Por mayoría este Consejo Consultivo, elige a la ciudadana Miriam Pulido Robles para ser representante de la sociedad civil.

Hacemos un pequeño receso para poder comunicarnos con ella, ya que como habíamos dicho, veremos la disponibilidad para tomarle protesta de una vez.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Siendo las 17:24 diecisiete horas con veinticuatro minutos *se decreta un receso* para esperar a la ciudadana.

Siendo las 17:29 diecisiete horas con veintinueve minutos, *reanudamos la sesión* de este Consejo.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, nos da gusto que se pudo conectar la C. Miriam Pulido, y procedemos a tomarle la protesta.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejera representante de la sociedad civil en el periodo 2020- 2021, del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

“SI PROTESTO”



Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Por favor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidenta, **pasando al IX (NOVENO) punto** del orden de día, en lo en lo que corresponde a:

Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2020, pongo a su consideración la propuesta de calendario para realizar las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo del año 2021, quedando de la siguiente manera:

Primera sesión ordinaria - jueves 25 de febrero del 2021

Segunda sesión ordinaria - jueves 27 de mayo del 2021

Tercera sesión ordinaria - jueves 26 de agosto del 2021

Cuarta sesión ordinaria – Fecha pendiente, de acuerdo al calendario de la FIL.

Con este calendario, estaríamos acatando los tiempos que marca la Ley, y se realizarían las sesiones extraordinarias que sean necesarias, es cuanto presidenta.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, en razón de lo anterior les pregunto a las y los integrantes del Consejo si tienen alguna observación dentro de este punto.

En razón de no existir observaciones, les solicito que en votación económica y levantando su mano, manifiesten si aprueban el calendario de sesiones.



Por unanimidad, se declara aprobado el calendario de sesiones ordinarias del próximo año 2021.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el X (DECIMO) punto del orden de día, en lo en lo que corresponde a *Asuntos varios*, les pregunto a los consejeros si tienen alguna cuestión que tratar.

Gracias, siguiendo el orden del día y en lo que respecta al punto XI (ONCEAVO) del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:34 diecisiete horas con treinta y cuatro minutos se clausura la **Cuarta Sesión Ordinaria Virtual del 2020 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Muchas gracias.

Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias

Consejera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

APROBADO

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

APROBADO

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

APROBADO

Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

APROBADO

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

APROBADO

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

APROBADO

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

APROBADO

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

APROBADO

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

APROBADO

Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

APROBADO

Consejera Ciudadana

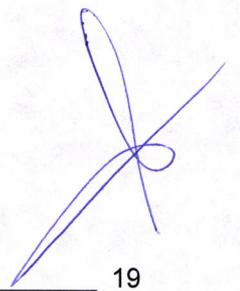
APROBADO

Consejera Ciudadana

APROBADO

Consejero representante de la sociedad civil

Consejero representante de la sociedad civil





ANEXO 1

**INFORME DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO 2019-2020
SANDRA N. MARTÍNEZ DÍAZ C.**



INFORME DE ACTIVIDADES

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO CONSULTIVO 2019-2020
SANDRA N. MARTÍNEZ DÍAZ C.**



ACTIVIDADES

- Propuesta de reforma a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Participación en ejercicio de Parlamento Abierto con la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público (febrero 2020).
- Participación en la evaluación de las resoluciones y/o actividades relevantes de 15 años del ITEI, para publicación de la revista “Caja de Cristal”.

ACTIVIDADES

- **Participación en reuniones de diálogo con la Secretaría General de Gobierno y autoridades responsables de la transparencia en el estado, para retroalimentar la información generada sobre la contingencia sanitaria.**
- **Propuesta de la instalación de un micrositio en el cual se reuniría la información derivada de la emergencia del COVID-19 en Jalisco, como un ejercicio de transparencia proactiva.**
- **Organización del proceso de elección de Comisionada(o) del ITEI (mayo-julio).**

ACTIVIDADES

- **Participación en eventos convocados por el ITEI y el Congreso de Jalisco.**
- **Elaboración de una primera propuesta de instrumentos para la evaluación de diversos aspectos del ITEI.**
- **Convocatoria pública y abierta para integrar al Consejo Consultivo.**



SESIONES

Del Consejo:
Ordinarias (4)
Extraordinarias (3)

De trabajo:
Con el claustro de especialistas (3)
Con el órgano técnico de la Comisión de Transparencia (5).



PENDIENTES

Citei

- Reforzar la participación de integrantes del Consejo en el proceso de elección de Comisionada(o) para 2021.
- Integrar las observaciones y sugerencias para mejorar el proceso de elección, en lo que respecta a las actividades que realiza el Consejo.
- Continuar y reforzar la participación de los integrantes del Consejo en las evaluaciones propuestas.
- Insistir en los aspectos que quedaron fuera de la reforma a la Ley de Transparencia.



¡GRACIAS!



Anexo 2. Evaluación del impacto y resultados del ITEI



Evaluación del impacto y resultados del ITEI

Pregunta

- ¿Cómo y cuándo la sociedad se ve afectada de forma positiva (o negativa) como resultado del funcionamiento del organismo?

Contexto

- Con esta evaluación se busca ir más allá de indicadores cuantitativos sobre cumplimiento o incumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas. En contraparte, esta evaluación busca reconocer aquellos casos en los cuales el trabajo del ITEI pueda incidir de forma positiva o negativa en la sociedad.



Evaluación del impacto y resultados del ITEI

Estrategia

- Hacer entrevistas o grupos de discusión con representantes de comunidades que conozcan y/o utilicen el trabajo y los servicios del ITEI.
- Se propone comenzar con dos comunidades:
 - *periodistas y*
 - *organizaciones de la sociedad civil.*
- A través de estos instrumentos se busca conocer casos específicos de buen o mal actuar del ITEI. A partir de ello se buscará construir una serie de recomendaciones para la actuación futura del instituto.